Bogotá D.C. FECHA: JUNIO 2026

Señora Capitán de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá, D.C.

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No 05 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 099-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitán de Fragata Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 05 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	MARIA ALEJANDRA HITOMY ORJUELA MENDEZ
C.C. No.	1.005.771.458
Dirección Del Contratista	CRA 74# 163-40
Correo Electrónico Del Contratista	HITOMY1903@GMAIL.COM
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CATEGORÍA H PARA GESTIONAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CALIDAD QUE SE GENEREN EN LA SECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, COMO PARTE DE LA CADENA ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
Fecha De Suscripción	27/01/2026
Fecha De Inicio	28/01/2026
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de OCHO (08) meses y QUINCE (15) días calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)
Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor del contrato corresponde a TREINTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($35,045,500.00) M/CTE sin IVA por ser régimen simplificado_
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagara con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001. de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 12726 de fecha 27/01/2026, rubro presupuestal A- 02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES. CIENTÍFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMQ. JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), REC10 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.
Rp (Registro Presupuestal) No.	15026 del 28 de enero del 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Recurso presupuestal	R10
Forma Y Condiciones De Pago	El valor total del contrato se cancelara en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): OCHO (08) pagos por valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS M/CTE ($4,123,000,00) sin IVA y UN (01) pago por valor de DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL QUINIETOS PESOS M/CTE($ 2.061.500,00) De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizaran dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radiación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar. PARAGRAFO PRIMERO: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar: Acta de capacitación relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Compromiso anticorrupción, Acta capacitación código de integridad y servicio Publico Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano) Acta de capacitación la cual el supervisor del contrato deberá dar a conocer al contratista la política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio - ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. practicas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa). PARAGRAFO SEGUNDO: Para el ultimo tramite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado, deberá aportar borrador de acta de cierre contractual en formato digital y paz y salvo emitido por el Departamento de Seguridad. PARAGRAFO TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. y las normas que las modifiquen o sustituyan. Asi mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II. de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente. PARAGRAFO QUARTO: Los pagos de que trata esta cláusula se efectuaran mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 24113871166 BANCO CAJA SOCIAL señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

<table>
<tr><td></td><td>cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SUF.

PARAGRAFO QUINTO: EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PARAGRAFO SEXTO: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto de este.</td></tr>
<tr><td>Modificatorio</td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE MODIFICATORIO</th><th>MODIFICATORIO No.</th><th>FECHA</th><th>CLAUSULA MODIFICADA No.</th><th>RESUMEN DEL MODIFICATORIO</th></tr>
<tr><td>ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Valor Final (+ modificatorio)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Plazo De Ejecución Final (+ modificatorio)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Nombre Del Supervisor</td><td>MY. HENRY FERNANDO BECERRA SANTOS</td></tr>
<tr><td>Número De Resolución De Nombramiento</td><td>001 del 5 de enero 2026</td></tr>
<tr><td>Teléfono De Contacto</td><td>3125217208</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico</td><td>henry.becerra@esdeg.edu.co</td></tr>
</table>

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

Nombre Del Supervisor	N/A
Número De Resolución De Nombramiento	N/A
Teléfono De Contacto	N/A
Correo Electrónico	N/A
Motivo del Cambio de supervisor	N/A

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Póliza No. 560-47-994000197478 de fecha 28 de enero 2026, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A y aprobada mediante acta No. 102 de fecha 28 DE ENERO 2026 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	27/01/2026	30/04/2027	$ 7.009.100

2.2 Modificación de la póliza: N/A

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1	Realizar el monitoreo administrativo a la ejecución de los contratos de la dependencia, mediante la verificación de los bienes y servicios recibidos, así como los soportes respectivos para que coincidan a las especificaciones pactadas, reportando los hallazgos.
2	Apoyar en la estructuración de informes de supervisión de los procesos de la sección servicios técnicos referente al proceso de transportes.
3	Elaborar informes técnicos, conceptos analíticos y documentos de soporte administrativo, económico o financiero, mediante la consolidación de estadísticas y estudios de mercado, que sirvan como insumo para la toma de decisiones y el cumplimiento de las metas de la dependencia.
4	Efectuar la conciliación entre los pedidos de bienes o servicios y los balances de ejecución de los contratos, órdenes de compra y aceptaciones de oferta, asegurando que el consumo y la disponibilidad presupuestal correspondan a las necesidades operativas de la Sección de Servicios Técnicos.
5	Efectuar monitoreo a los cronogramas de obligaciones de la Sección de Servicios Técnicos, validando el cumplimiento de las condiciones pactadas y proyectar oportunamente el trámite de pago ante las instancias correspondientes.
6	Coadyuvar en el diseño, actualización de los instructivos, planes y procedimientos de la dependencia, verificando su alineación con la normatividad vigente y proponiendo acciones de mejora para asegurar el cumplimiento de los estándares institucionales.
7	Proyectar los documentos y borradores de actas de liquidación de los contratos de la dependencia, mediante la consolidación de los soportes de ejecución, saldos financieros y cumplimiento de obligaciones, facilitando el cierre de los expedientes contractuales.
8	Realizar la gestión administrativa para el oportuno trámite de pago de los servicios públicos (energía y telefonía), para asegurar la continuidad de los servicios.
9	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
10	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
11	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.
12	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones especificas objetos del contrato.
13	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.
14	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
15	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1	Allegar las necesidades de cupo PAC para el mes de Julio de 2026.	Se realiza tramite PAC a la sección de presupuesto.
2	Apoyo en la estructuración y evaluación de los procesos de la sección servicios Técnicos y transportes.	Se realiza apoyo a la evaluación de los siguientes procesos: • Proceso de Banderas • Proceso de Mantenimiento de Vehículos • Proceso de Tecno mecánicas • Proceso de Operador logístico Se realiza apoyo en el aval de cotizaciones de los siguientes procesos: • Proceso de Banderas
3	Elaboración Oficio solicitud autorización de pago de servicios públicos Codensa y Telefonía Móvil Claro.	Se realiza solicitud de pago de Codensa # 0126108750 Se realiza solicitud de pago de Claro # 0126108822
4	Verificar el cumplimiento de requisitos de la facturación por parte de los proveedores acorde a lo establecido por las órdenes de compra, aceptaciones de oferta o contratos de la sección de servicios técnicos y transportes.	Se verifica factura, lista de chequeo y se tramite informe de supervisión ante el área de Presupuesto de: • Aceptación de Oferta No. 203-MDN-COGFM-ESDEG-2025 (Fotocopiado) • Orden de Compra No. 141033 (combustible Terpel) • Orden de Compra No. 154331 (servicio de aseo y cafetería)
5	Apoyar la elaboración de informes de supervisión de la sección servicios técnicos y transportes.	Se apoyo a la elaboración de informes de supervisión de: • Orden de Compra No. 141033 (combustible Terpel) • Orden de Compra No. 141035 (combustible Plantas Electricas)
6	Monitoreo a las autorizaciones de desplazamiento de Vehículos.	Se revisan los movimientos autorizados de transportes mediante correo electrónico.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

7	Consolidación de eventos Protocolarios autorizados a realizarse en las Instalaciones de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" mes de junio 2026.	Se realiza la consolidación y recepción de fotos correspondientes a eventos del mes de Abril y se espera adjudicación del nuevo proceso
8	Apoyo en las demás tareas asignadas por el jefe de la sección Servicios Técnicos y transportes.	• Solicitud Información de acta de inicio transporte terrestre • Consolidado Proceso de Imprenta • Solicitud de plan de compras y CDP proceso de Llantas • Solicitud adición cdp energía

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16/03/2026	64810745	$ 4.130.000	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 18.300
15/04/2026	74340960	$ 4.130.000	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 18.300
19/05/2026	81685686	$ 4.130.000	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 18.300
16/06/2026	90008392	$ 4.130.000	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 280.200	$ 18.300

Nota: Deben relacionar todas las planillas pagas del presente contrato.

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, MY. HENRY FERNANDO BECERRA SANTOS supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 099-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago **No.05** según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
58,82%

6. BALANCE

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALORES**
VALOR INCIAL CONTRATO	$ 35.045.500,00
VALOR ADICIÓN	$ -
VALOR REDUCCIÓN	$ -
VALOR A PAGADO	$ 16.492.000,00
PAGO PARA ESTE INFORME	$ 4.123.000,00
PENDIENTE POR PAGAR	$ 14.430.500,00

7. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
Certificado de aplicación Retención en la Fuente	01
Planilla de pago de parafiscales	01
Entregables	08

Atentamente,

CONTRATISTA:

MARIA ALEJANDRA HITOMY ORJUELA MENDEZ
C.C. 1.005.771.485

SUPERVISOR:

MY. BECERRA SANTOS HENRY FERNANDO
C.C 1.015.403.589
Jefe Sección Servicios Técnicos

Archivado en: 15103.12.5 Contrato de Prestación de Servicios 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

1. Solicitud de PAC mediante correo electrónico

PS. EDWIN JEFFERSON ALARCON SILVA
Para: PS. Jorge Esteban Bettin Betin; PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Lun 01/06/2026 14:22

PS. EDWIN JEFFERSON ALARCON SILVA te ha invitado a editar un archivo

Por medio de la presente, me permito remitir el cuadro de PAC para el trámite correspondiente por cada uno de ustedes, con el fin de identificar y consolidar las necesidades que serán atendidas y pagadas durante el mes de julio de la presente vigencia.

7 PAC JULIO 2026

Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

2 Apoyo en la evaluacion de proceso de Bandèras

RE: TRASLADO EVALUACIÓN P. ADQUISICIÓN DE BANDERAS | Resumir este correo electrónico

PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez
Para: PS. Johana Katerine Jimenez Zapata
CC: SS. Yobani Castro Palacio

Responder | Responder a todos | Reenviar

V1 EVALUACIÓN TÉCNICA Ban... 411 KB
V1 EVALUACIÓN TÉCNICA Ban... 947 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA | Descargar todo

Buen dia ,

Me permito enviar la evaluación del proceso de banderas de los dos primeros oferentes .

Atentamente;

Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

RE: Traslado Subsanaciones y Observaciones Evaluación Proceso Banderas Resumir este correo electrónico

PS. María Alejandra Orjuela Mendez
Para: PS. Johana Katerine Jimenez Zapata

Responder Responder a todos Reenviar

V1 REEVALUACIÓN TÉCNICA Ba... 950 KB
V1 REEVALUACIÓN TÉCNICA Ba... 451 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Descargar todo

Buen dia,

Me permito enviar la subsanación correspondiente al proceso de banderas

Atentamente;

Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

2.2 Apoyo a la reevaluacion del proceso de Mantenimiento de Vehiculos

Reevaluacion proceso de mantenimiento de vehiculos Resumir este correo electrónico

PS. María Alejandra Orjuela Mendez
Para: PS. Martha Cecilia Julio Cortéz; PS Andres Eduardo Hernandez Fandiño; SP. Jose Martin Piñeros Aguilera
CC: SS. Luis Jose Estupiñan Florez

Responder Responder a todos Reenviar Vie 12/06/2026 14:22

V1 REEVALUACIÓN TÉCNICA m... 1 MB
Consolidado ponderacion Tecn... 124 KB
V1 REEVALUACIÓN TÉCNICA m... 947 KB

3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Descargar todo

Buen dia ,

Me permito enviar la reevaluación del proceso de mantenimiento de vehículos.

Atentamente;

Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

2.3 Apoyo en la evaluacion de proceso de Tecnomecanicas

RE: Evaluacion proceso soat y tecnomecanica 125-MDN-COGFM-ESDEG-2026 Resumir este correo electrónico

PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez
Para: PS. Andres Eduardo Hernandez Fandiño; PS. Martha Cecilia Julio Cortéz

Responder Responder a todos Reenviar

Jue 11/06/2026 14:27

V1 EVALUACIÓN TÉCNICA Tecn...
320 KB

Buen dia ,

Me permito enviar evaluación del proceso de tecnomecanias

Atentamente;

Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

De: PS Andres Eduardo Hernandez Fandiño <andres.hernandez@esdeg.edu.co>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 16:43

2.4 Apoyo a la reevaluacion del proceso de Operador Logistico

Evaluacion Operador Logistico y observaciones Resumir este correo electrónico

PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez
Para: PS. Martha Cecilia Julio Cortéz

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 25/05/2(

2. REEVALUACIÓN TÉCNICA OP... 1 MB
026 Obs.IPE ESDEG Logística.pdf 774 KB
Observaciones Informe de Eval... 163 KB
OBS INF PRELIMINAR ESCUELA... 3 MB

4 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Descargar todo

Atentamente;

Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

Responder Reenviar

2.5 Aval de cotizaciones proceso de banderas

Aval de Cotizacion - Banderas Resumir este correo electrónico

PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez Responder Responder a todos Reenviar

Para: PS. Angie Dayhana Gonzalez Davila; MY. Henry Rosero Santos

CC: PS. Martha Cecilia Julio Cortéz; PS. EDWIN JEFFERSON ALARCON SILVA; PD5. LUZ MERY CAÑON HEREDIA

V2 AVAL DE COTIZACIONES BA...
Se ha guardado en OneDrive

Buen Día,

Por medio de la presente, me permito remitir el segundo borrador del aval de cotización en el marco del proceso C034-MDN-COGFM-ESDEG-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, BANDERAS PARA ESCRITORIO, MANTELERIA Y ACCESORIOS DE BANDERAS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", con la cotización allegada mediante correo electrónico.

Atentamente,

María Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co

3. Solicitud pago servicio de codensa

FORMATO SOLICITUD EXPEDICION CDP Y CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SIN PROCESO CONTRACTUAL

No. Radicado **0126108750** ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SDESG-VIADM-DEADM- SESET

Bogotá, DC., 21 Mayo de 2026

AL Señor (a) Capitán de Fragata CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO
Escuela Superior de Guerra General "Rafael Reyes Prieto"
GN.-

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal

Con toda atención, me permito solicitar a la señora Capitán de Fragata Jefe del Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", autorice a quien corresponda la expedición del Certificado de Registro Presupuestal, como se relaciona a continuación:

DEPENDENCIA	RUBRO & NIVEL	NOMBRE DEL RUBRO	SOPORTE	REC	VALOR TOTAL
SESET	A-02-02-02-006-009	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	3961811122-7	16	$12.963.090
SESET	A-02-02-02-009-004	SERVICIO DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		16	$68.970
SESET	A-02-02-02-006-009	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	3961811157-0	16	$20.384.250
SESET	A-02-02-02-009-004	SERVICIO DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		16	$70.620
SESET	A-02-02-02-006-009	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	3961702227-8	16	$ 0
SESET	A-02-02-02-009-004	SERVICIO DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		16	$ 0
VALOR TOTAL					**$ 54.131.800,00**

Atentamente,

Mayor BECERRA SANTOS HENRY FERNANDO
Jefe Sección Servicios Técnicos
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Anexo **3961811122-7**
3961811157-0
3961702227-8

Revisó: MY. Becerra Santos Henry Fernando
Jefe Sección Servicios Técnicos

Elaboró: PS. Orjuela Mendez
Asistente Técnico ESDEG

Archivado en: 15103 Solicitud 2026

Copia por: ESDEG-COGFM-AVES-FOR-0045-174 FECHA: 12 Versión: 5 VIGENTE DESDE:

3.1Solicitud pago servicio de comcel

FORMATO SOLICITUD EXPEDICION CDP Y CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SIN PROCESO CONTRACTUAL

No. Radicado 0126108822 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM- SESET

Bogotá, DC., 26 de Mayo 2026

AL Señor (a) Capitán de Fragata CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO
Escuela Superior de Guerra General "Rafael Reyes Prieto"
GN.-

Asunto: Solicitud Registro Presupuestal

Con toda atención, me permito solicitar a la señora Capitán de Fragata Jefe del Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", autorice a quien corresponda la expedición del Certificado de Registro Presupuestal, como se relaciona a continuación:

DEPENDENCIA	RUBRO & NIVEL	NOMBRE DEL RUBRO	SOPORTE	REC	VALOR TOTAL
SESET	A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	68003452998	10	$289,762.01
VALOR TOTAL					$289,762.01

Atentamente,

Mayor BECERRA SANTOS HENRY FERNANDO
Jefe Sección Servicios Técnicos
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Anexo [illegible]

[illegible] MY. Becerra Santos Henry Fernando
Jefe Sección Servicios Técnicos

Revisó: MY. Becerra Santos Henry Fernando
Jefe Sección Servicios Técnicos

Archivado en: 15303 Solicitud 2026

[illegible]

4. Verificación de facturas y lista de chequeo

4.1 Aceptación de Oferta No. 203-MDN-COGFM-ESDEG-2025. (Fotocopiado)

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

FORMATO LISTA DE CHEQUEO SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No.	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 203-MDN-COGFM-ESDEG-2025
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO A PRECIO UNITARIO FIJO NO AJUSTABLE POR FOTOCOPIA, IMPRESIÓN, O ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" Y LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES "TOMÁS RUEDA VARGAS
CONTRATISTA	VASQUEZ CARO & CÍA S.A.S
No. IDENTIFICACIÓN O NIT	830.123.007-0
SUPERVISOR	MY. HENRY FERNANDO BECERRA SANTOS
TIPO DE PAGO (Parciales -Total)	PAGOS PARCIALES
PAGO No.	6
NUMERO Y VALOR FACTURA	VC 6006 / $ 15.953.378,87
VALOR TOTAL PAGADO	$ 91.249.404,77
No. INFORME DE SUPERVISIÓN	6

ACTIVIDADES SUPERVISOR CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS ESDEG					
No.		**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE SEADP VERIFICACIÓN**	**FECHA ELABORACIÓN**	**SELLO Vo.Bo**
1		FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	**PROFESIONAL FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ESDEG**		
2	MÓDULO SAP	NÚMERO DE PEDIDO: _____	**PROFESIONAL MODULO SAP COMPRAS ESDEG**		
		HOJA DE ENTRADA SERVICIOS No. _____			
3		SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	**PROFESIONAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ESDEG**		
4		ENTRADA DE ALMACÉN No. _____	**SUBOFICIAL TÉCNICO EN ALMACENES ESDEG**		

4.2 Orden de Compra No. 141033 (combustible Terpel)

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

FORMATO LISTA DE CHEQUEO SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 141033
OBJETO	CATEGORIA A SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y ACPM REQUERIDO PARA EL MOVIMIENTO DIARIO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PLANTAS ELECTRICAS DE LA ESDEG
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
No. IDENTIFICACIÓN O NIT	830.095.213-0
SUPERVISOR	MY. HENRY FERNANDO BECERRA SANTOS
TIPO DE PAGO (Parciales -Total)	PAGOS PARCIALES
PAGO No.	31
NUMERO Y VALOR FACTURA	AR9019716305 / $ 5.621.455,32
VALOR TOTAL PAGADO	$ 154.240.307,21
No. INFORME DE SUPERVISIÓN	31

ACTIVIDADES SUPERVISOR CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS ESDEG				
No.	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE SEADP VERIFICACIÓN**	**FECHA ELABORACIÓN**	**SELLO Vo.Bo**
1	FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	**PROFESIONAL FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ESDEG**		
2	MÓDULO SAP — NÚMERO DE PEDIDO: _____	**PROFESIONAL MODULO SAP COMPRAS ESDEG**		
	MÓDULO SAP — HOJA DE ENTRADA SERVICIOS No. _____			
3	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	**PROFESIONAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ESDEG**		
4	ENTRADA DE ALMACÉN No. _____	**SUBOFICIAL TÉCNICO EN ALMACENES ESDEG**		

4.3 Orden de Compra No. 154331 (servicio de aseo y cafetería)

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

FORMATO LISTA DE CHEQUEO SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No.	Orden de Compra 154331
OBJETO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LOS EDIFICIOS DE AULAS, AUDITORIO, ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES "TOMÁS RUEDA VARGAS", EL CUAL INCLUYE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA
CONTRATISTA	ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL
No. IDENTIFICACIÓN O NIT	901.676.833-8
SUPERVISOR	MY. HENRY BECERRA SANTOS
TIPO DE PAGO (Parciales -Total)	PAGOS PARCIALES
PAGO No.	6
NUMERO Y VALOR FACTURA	E021138 / $168.724.907,06
VALOR TOTAL PAGADO	$ 1.135.127.963,38
No. INFORME DE SUPERVISIÓN	6

ACTIVIDADES SUPERVISOR CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS ESDEG				
No.	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE SEADP VERIFICACIÓN**	**FECHA ELABORACIÓN**	**SELLO Vo.Bo**
1	FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	**PROFESIONAL FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ESDEG**		
2	MÓDULO SAP — NÚMERO DE PEDIDO: _____	**PROFESIONAL MODULO SAP COMPRAS ESDEG**		
	MÓDULO SAP — HOJA DE ENTRADA SERVICIOS No. _____			
3	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	**PROFESIONAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ESDEG**		
4	ENTRADA DE ALMACÉN No. _____	**SUBOFICIAL TÉCNICO EN ALMACENES ESDEG**		

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

FORMATO LISTA DE CHEQUEO SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No.	Orden de Compra 154331
OBJETO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LOS EDIFICIOS DE AULAS, AUDITORIO, ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES "TOMÁS RUEDA VARGAS", EL CUAL INCLUYE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA
CONTRATISTA	ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL
No. IDENTIFICACIÓN O NIT	901.676.833-8
SUPERVISOR	MY. HENRY BECERRA SANTOS
TIPO DE PAGO (Parciales -Total)	PAGOS PARCIALES
PAGO No.	7
NUMERO Y VALOR FACTURA	E021170 / $168.724.907,06
VALOR TOTAL PAGADO	$ 1.135.127.963,38
No. INFORME DE SUPERVISIÓN	7

ACTIVIDADES SUPERVISOR CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS ESDEG				
No.	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE SEADP VERIFICACIÓN**	**FECHA ELABORACIÓN**	**SELLO Vo.Bo**
1	FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	**PROFESIONAL FACTURACIÓN ELECTRÓNICA ESDEG**		
2	MÓDULO SAP — NÚMERO DE PEDIDO: _____	**PROFESIONAL MODULO SAP COMPRAS ESDEG**		
	MÓDULO SAP — HOJA DE ENTRADA SERVICIOS No. _____			
3	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	**PROFESIONAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL ESDEG**		
4	ENTRADA DE ALMACÉN No. _____	**SUBOFICIAL TÉCNICO EN ALMACENES ESDEG**		

5.Apoyo elaboración de informe de supervisión

5.1 Orden de Compra No. 141033 (combustible Terpel)

Informe de Terpel Resumir este correo electrónico

PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez
Para: Informes de Supervision; PS. Maria Angelica Vergara Duque
CC: MY Henry Becerra Santos

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 01/06/2026 8:43

1. FORMATO INFORME PARCIA... 200 KB | PARAFISCALES MAYO F 2026.pdf 760 KB | 2. FORMATO ACTA DE RECIBO ... 293 KB | fv0830095213AR9019716305.pdf 310 KB

4 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Descargar todo

Buen Día,

Por medio de la presente, me permito remitir para su verificación la documentación de la Orden de Compra No. 141033 del 2025 cuyo objeto es "CATEGORIA A SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y ACPM REQUERIDO PARA EL MOVIMIENTO DIARIO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PLANTAS ELECTRICAS DE LA ESDEG" en donde se incluye :Factura, antecedentes JCC, Tarjeta profesional y Cédula de revisor fiscal.

Atentamente;

Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

5.2 Dsitracom

Informe de Supervision DISTRACOM Resumir este correo electrónico

PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez
Para: Informes de Supervisión; PS. Maria Angelica Vergara Duque

Responder | Responder a todos | Reenviar
lue 28/05/2026 14:39

1. FORMATO INFORME PARCIA... 87 KB | 4 Borrador A.I. Distracom.doc 2 MB | FORMATO ACTA DE RECIBO A S... 47 KB | Anexos_.pdf 2 MB

4 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Descargar todo

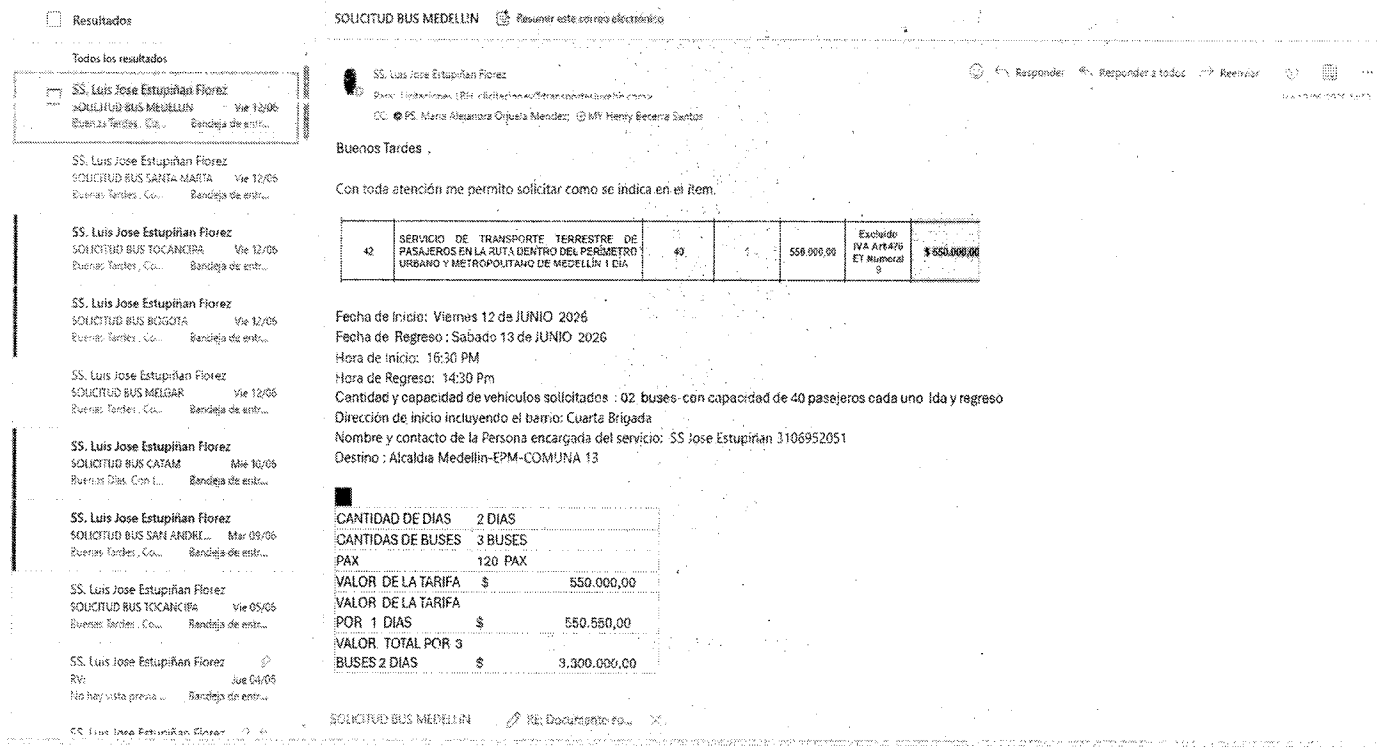
Buen Día,

Por medio de la presente, me permito remitir para su verificación la documentación de la Orden de Compra No. 141035 cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y ACPM REQUERIDO PARA EL MOVIMIENTO DIARIO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", en donde se incluye :Factura, antecedentes JCC, Tarjeta profesional y Cédula de revisor fiscal.

Atentamente;

Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co

6 Recepsion de correos movimiento de trasnporte terrestre



Resultados

Todos los resultados

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
SOLICITUD BUS MEDELLIN Vie 12/06
Buenas Tardes , Co... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
SOLICITUD BUS SANTA MARTA Vie 12/06
Buenas Tardes , Co... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
SOLICITUD BUS TOCANCIPA Vie 12/06
Buenas Tardes , Co... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
SOLICITUD BUS BOGOTA Vie 12/06
Buenas Tardes , Co... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
SOLICITUD BUS MELGAR Vie 12/06
Buenas Tardes , Co... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
SOLICITUD BUS CATAM Mié 10/06
Buenas Días, Con l... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
SOLICITUD BUS SAN ANDRE... Mar 09/06
Buenas Tardes , Co... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
SOLICITUD BUS TOCANCIPA Vie 05/06
Buenas Tardes , Co... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
RV: Jue 04/06
No hay vista previa ... Bandeja de entr...

SS. Luis Jose Estupiñan Florez

SOLICITUD BUS MEDELLIN — Resumir este correo electrónico

SS. Luis Jose Estupiñan Florez
Para: [redacted]
CC: PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez; MY. Henry Becerra Santos

Responder | Responder a todos | Reenviar

Buenos Tardes ,

Con toda atención me permito solicitar como se indica en el item.

42	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS EN LA RUTA DENTRO DEL PERIMETRO URBANO Y METROPOLITANO DE MEDELLÍN 1 DIA	40	1	550.000,00	Excluido IVA Art.476 ET Numeral 9	$ 550.000,00

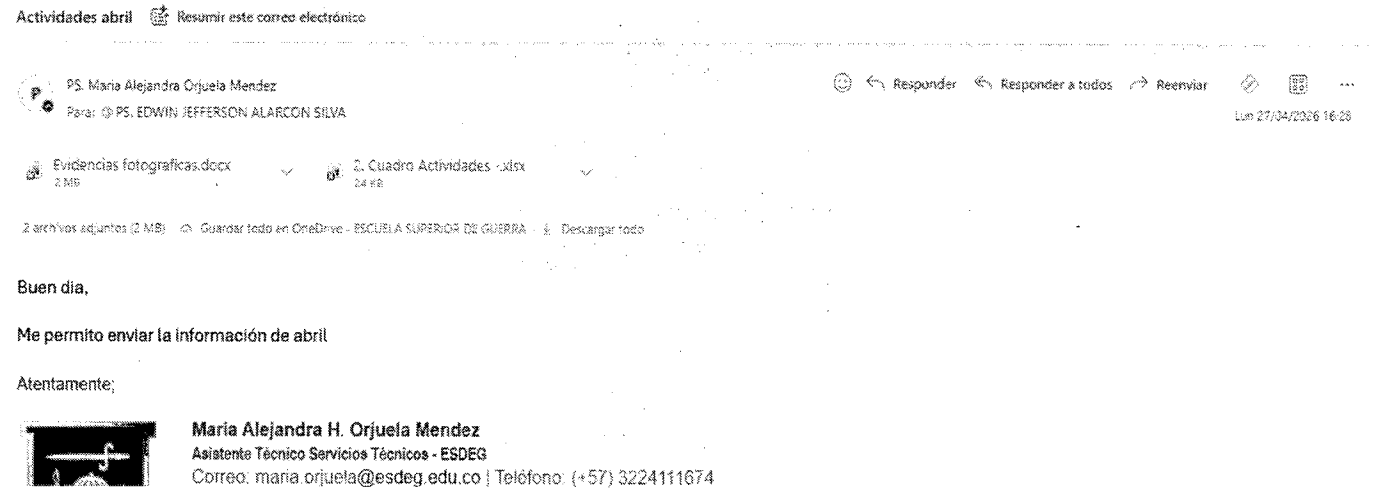
Fecha de Inicio: Viernes 12 de JUNIO 2026
Fecha de Regreso : Sabado 13 de JUNIO 2026
Hora de Inicio: 16:30 PM
Hora de Regreso: 14:30 Pm
Cantidad y capacidad de vehiculos solicitados : 02 buses con capacidad de 40 pasajeros cada uno Ida y regreso
Dirección de inicio incluyendo el barrio: Cuarta Brigada
Nombre y contacto de la Persona encargada del servicio: SS Jose Estupiñan 3106952051
Destino : Alcaldia Medellin-EPM-COMUNA 13

[redacted]

CANTIDAD DE DIAS	2 DIAS	
CANTIDAS DE BUSES	3 BUSES	
PAX	120 PAX	
VALOR DE LA TARIFA	$	550.000,00
VALOR DE LA TARIFA POR 1 DIAS	$	550.550,00
VALOR TOTAL POR 3 BUSES 2 DIAS	$	3.300.000,00

SOLICITUD BUS MEDELLIN — RE: Documento fo...

7 Consolidación de eventos



Actividades abril — Resumir este correo electrónico

PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez
Para: PS. EDWIN JEFFERSON ALARCON SILVA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Lun 27/04/2026 16:28

Evidencias fotograficas.docx 2 MB
2. Cuadro Actividades .xlsx 24 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Descargar todo

Buen dia,

Me permito enviar la información de abril

Atentamente;

Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674

8 Demas actividades

8.1 Solicitud Información de acta de inicio transporte terrestre

Solicitud de documentacion - Acta de Inicio Resumir este correo electrónico

Buen dia ,

De acuerdo a la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 115-MDN-COGFM-ESDEG-2026 cuyo objeto es la "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LA COMUNIDAD ACADEMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL", me permito solicitar la información y documentación requerida para la suscripción del Acta de Inicio, con el fin de dar comienzo a la ejecución del contrato correspondiente.

Agradezco su pronta respuesta para poder dar inicio a la ejecución quedo atento a cualquier inquietud

DOCUMENTACION PARA ACTA DE INICIO

- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO
- **Listado de todos los conductores** que harán parte del proceso, tener en cuenta que en este listado tienen que estar todos los conductores que realizaran los apoyos hasta la finalización del contrato, ya que en cada servicio solicitado se verificara que el conductor mencionado en prestar el servicio este en este listado
- **Documentos de conductores**

El listado debe tener:

- nombre del conductor
- Cedula
- Numero de teléfono
- Vehiculo
- Placa
- Marca
- Modelo
- Capacidad

- **Hojas de vida de los conductores**

La hoja de vida de cada conductor debe venir con:

1. Cedula escaneada
2. Licencia de conducción vigente y en la categoría requerida para este servicio (categoría C2)
3. Correo electrónico
4. Dirección domicilio
5. Celular
6. Con certificados que demuestren experiencia mínima de dos (2) años.

8.2 Consolidación proceso de imprenta

Consolidado imprenta - ESDEG Resumir este correo electrónico

PS. Maria Alejandra Orjuela Mendez
Para: AA14.Liliana Marcela Serna Gonzalez <lilser@cgfm.mil.co>

Responder Responder a todos Reenviar ...

Mié 10/06/2026 15:52

Control Imprenta ESDEG.xlsx
16 KB

Buenas tardes lili

Me permito enviar el cuadro de consolidado de los trabajos requeridos por la ESDEG , los que están de color verde son los que están entregados y contabilizados , los que están en blanco son lo que se ha solicitado pero no han entregado ni contabilizado y los de color naranja son aquellos que no se les ha realizado la solicitud

Te agradezco confirmar dicha información

Atentamente,



Maria Alejandra H. Orjuela Mendez
Asistente Técnico Servicios Técnicos - ESDEG
Correo: maria.orjuela@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3224111674
www.esdegue.edu.co
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" Bogotá D.C., Colombia

8.3 Solicitud de Plan de Compras

No. 0126108993ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESET

Bogotá, DC., 10 de junio de 2026

ASUNTO : Solicitud EXPEDICION PLAN DE ADQUISICIONES

AL : Señora Teniente Coronel
PAULA NATALIA REYES CELY
JEFE PLANEACIÓN ESTRATEGICA ESDEG
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
GN.-

Con toda atención, me permito solicitar a la Señora Teniente Coronel Jefe Planeación Estratégica ESDEG, autorice a quien corresponda la expedición del Certificado de Plan de Adquisiciones, Bienes y Servicios, como se relaciona a continuación:

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR ADICION	VALOR TOTAL INCLUIDA ADICION
A-02-02-01-003-009	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	ADQUISICIÓN UTENSILIOS	10	1	$ 52.270.700,00	$ 52.270.700,00	$ 0,0	$ 52.270.700,00
TOTAL						$ 52.270.700,00	$ 0,0	$ 52.270.700,00

Teniente Coronel VARGAS GARCIA EDWING JAVIER
Gerente de Proyecto

Vo. Bo. PS. Zulma Patricia Cotes Chaux
Comité Económico

Vo. Bo. PS. Juliana [redacted] Jiménez Zabala
Comité Jurídico

Revisó: MY. Henry Fernando Becerra Garcia
Técnico Estructurador

Elaboró: MY. Henry Fernando Becerra Garcia
Técnico Estructurador

Actividad en: 70100 202 Planes Anuales de Adquisiciones 2026

Solicitud CDP llantas

SOLICITUD EXPEDICIÓN, ANULACION, REDUCCION Y/O ADICION CDP

Página 1 de 1

No. 0126109122 ESDEG / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM- SESET

Bogotá, DC., 10 de junio de 2026

ASUNTO .: Solicitud expedición CDP

AL .: Señor (a) Capitán de Fragata CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador Del Gasto
Escuela Superior de Guerra General "Rafael Reyes Prieto"
GN.:

Con toda atención, me permito solicitar la señora Capitán de Fragata, Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto, autorice a quien corresponda la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE BANDERAS, BANDERAS PARA ESCRITORIO, MANTELERIA Y ACCESORIOS DE BANDERAS PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", como se relaciona a continuación:

No.	RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	REC	VALOR ACTUAL CDP	VALOR ADICION O REDUCCION	VALOR TOTAL
1	A-02-02-01-003-008	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	$ 52.200.000,00	$ 0,00	$ 52.200.000,00
VALOR TOTAL				$ 52.200.000,00	$ 0,00	$ 52.200.000,00

Teniente Coronel VARGAS GARCIA EDWING JAVIER
Gerente de Proyecto

Anexos: certificado plan de compras

Elaboró: MY Henry Fernando Bocanegra Santos
Técnico Contractual(e)

Revisó: MY Henry Fernando Bocanegra Santos
Técnico Contractual(e)

Archivado en: 15103.12.3 Comunicación de Adquisición de Obras 2026

8.4 Solicitud de adición cdp energía

SOLICITUD EXPEDICIÓN, ANULACIÓN, REDUCCIÓN Y/O ADICIÓN CDP

No. 0128109075ESDEG / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM- SESET

Bogotá, DC., 11 de Junio 2025

ASUNTO : Solicitud adición CDP № 11226

AL : Señor (a) Capitán de Fragata CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO
Escuela Superior de Guerra General "Rafael Reyes Prieto"
GN.-

Con toda atención, me permito solicitar la señora Capitán de Fragata, Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto, autorice a quien corresponda la adición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal № 11226 cuyo objeto es el SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO, como se relaciona a continuación:

No.	RUBRO	DESCRIPCION RUBRO	REC	VALOR ACTUAL CDP	VALOR ADICION O REDUCCION	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-005-005	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	10	$ 179.260.500,00	$ 0,00	$ 179.260.500,00
2	A-02-02-02-005-004	SERVICIO DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	10	$ 1.500.000,00	$ 0,00	$ 1.500.000,00
3	A-02-02-02-005-005	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	10	$ 0,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
4	A-02-02-02-005-004	SERVICIO DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	10	$ 0,00	$ 363.000.000,00	$ 363.000.000,00
VALOR TOTAL				$ 180.760.500,00	$ 365.000.000,00	$ 545.760.500,00

Mayor HENRY FERNANDO BECERRA SANTOS
Supervisor del Contrato

Elaboró: MY. Becerra Santos Henry Fernando
Supervisor del Contrato

Revisó: MY. Becerra Santos Henry Fernando
Supervisor del Contrato

Archivado en: 1510.3 Solicitud CDP

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo Maria Alejandra Hitomy Orjuela Mendez en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA " RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

Seleccione con una X el tratamiento que dará a sus ingresos en la declaración de renta:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)** [X]

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad. [ ]

Esta certificación se expide a los diecisiete (16) días del mes de JUNIO del 2026

Firma: _____

Nombres y Apellidos: María Alejandra Orjuela Méndez

No. de Cédula: 1005771485 expedida en Bogota D.C

Con el fin de atender lo establecido en la Ley 2277 del año 2022 (Reforma tributaria) reglamentada con él con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 el cual se definirá si durante el año 2024 a las personas naturales residentes del régimen ordinario que obtengan ingresos por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.) se les practicaría la retención en la fuente a título de renta con la tabla del artículo 383 del ET (a) o con las tarifas del artículo 392 del ET y sus decretos reglamentarios (b)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1005771485	MARIA ALEJANDRA HITOMY ORJUELA MENDEZ	cr 74 #163-40	3224111674	hitomy1903@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		90008392	16/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$517.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	517.400	517.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1005771485	MARIA ALEJANDRA HITOMY ORJUELA MENDEZ	cr 74 #163-40	3224111674	hitomy1903@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		90008392	16/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$517.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Salario	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1005771485	ORJUELA MENDEZ MARIA ALEJANDRA HITOMY	57	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS608	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información